

El Gobierno intervino por decreto la empresa Corredores Viales

03/04/2025



El Gobierno Nacional anunció mediante decreto la intervención de la empresa Corredores Viales S.A., encargada de la gestión de rutas y peajes en el país. Esta medida se enmarca dentro de una investigación profunda que busca esclarecer la situación actual de la empresa y optimizar su funcionamiento de cara a un futuro proceso de privatización. La intervención implica un cambio significativo en la administración de la empresa, que hasta ahora estaba bajo la órbita del ministro de Economía, Luis «Toto» Caputo.

Contexto de la Intervención

Corredores Viales S.A. fue constituida en el ámbito del entonces Ministerio de Transporte, con el objetivo de gestionar la construcción, mejora, mantenimiento y explotación de diversos corredores viales nacionales. La empresa, que cuenta con un capital social mayoritariamente estatal, ha sido

objeto de múltiples decretos y leyes que han moldeado su estructura y funciones a lo largo de los años.

El Decreto 244/2025, publicado este jueves, dispone la intervención de la empresa y designa a Anastasia Adem como interventora. Adem, quien fuera gerente general de la Casa de la Moneda entre 2020 y 2023, responde ahora al subsecretario de gestión institucional, Eduardo «Lule» Menem. Esta designación marca un punto de inflexión en la administración de Corredores Viales, ya que hasta ahora la empresa estaba bajo la supervisión de Luis Caputo.

Objetivos de la Intervención

La intervención de Corredores Viales S.A. tiene como objetivo principal llevar a cabo una auditoría exhaustiva de la gestión de la empresa, evaluar su estado financiero y operativo, y elaborar un plan de acción que permita optimizar su funcionamiento. Además, se busca garantizar la transparencia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, así como asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la empresa.

Entre las facultades otorgadas a la interventora, se encuentran la realización de una auditoría de gestión, la evaluación del estado financiero y orgánico de la empresa, la elaboración de un plan de acción y readecuación, y la revisión de la administración de compras y contrataciones. Asimismo, Adem tendrá la potestad de designar y remover funcionarios y personal de la sociedad, y de presentar la rendición de cuentas correspondiente.

La Puja entre Caputo y Menem

La intervención de Corredores Viales S.A. genera una puja entre Luis Caputo y Eduardo Menem, quienes representan diferentes facciones dentro del Gobierno. Mientras que Caputo ha sido hasta ahora el responsable de la empresa, la designación de Adem, una funcionaria cercana a Menem, marca un

cambio en la dirección y enfoque de la gestión.

Esta situación pone de manifiesto las tensiones internas dentro del Gobierno y la lucha por el control de una empresa estratégica para el desarrollo de la infraestructura vial del país. La intervención y el proceso de privatización que se avecina serán un campo de batalla donde se dirimirán intereses y visiones opuestas sobre el futuro de Corredores Viales S.A.

El Futuro de Corredores Viales S.A.

El proceso de privatización de Corredores Viales S.A., autorizado por el Decreto 97/25, se desarrollará bajo la modalidad de concesión de obra pública por peaje. El Gobierno ha instruido al Ministerio de Economía, con la asistencia de la Agencia de Transformación de Empresas Públicas, a adoptar las medidas necesarias para concretar la disolución y posterior liquidación de la sociedad.

La intervención de la empresa y la designación de Anastasia Adem como interventora son pasos cruciales en este proceso. La auditoría y el plan de acción que se elaboren serán fundamentales para garantizar una transición ordenada y transparente, que permita optimizar la gestión de la empresa y asegurar la sustentabilidad de sus operaciones durante el período de transición.